



CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE
PROFESOR TUTOR DE LA UNED
CURSO 2023/2024

CENTRO ASOCIADO DE LUGO
PLAZA NÚM.: 8

Arturo Galán González
Presidente de la Comisión
Diego Ardura Martínez
Secretario de la Comisión
Ana Belén Traseira Pena
Vocal de la Comisión
M^a Trinidad Veiga Onega
Vocal de la Comisión

Se reúne la Comisión de Selección en la fecha indicada a continuación:
08/05/2023 10:00
constituida por los miembros que se relacionan al margen con el fin
de estudiar la documentación de los concursantes a la plaza de
Profesor Tutor para el Departamento de:
MÉTODOS DE INVEST. Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN I

Una vez valorados los currícula de los aspirantes de acuerdo con el Baremo aprobado por el Consejo de Gobierno en su reunión del 27 de octubre de 2009, esta Comisión de Selección establece a continuación el orden de prioridad para la adjudicación de la plaza concursada en función de la puntuación obtenida.

Mod. 5

<u>N.º de Orden (*)</u>	<u>Apellidos y Nombre</u>	<u>Puntuación</u>
1.º	PATO RODRÍGUEZ, SANTIAGO EDUARDO	19,15
2.º	FERNÁNDEZ DEL RÍO, ANA BELÉN	17,75
3.º	GÓMEZ ANDRÉ, MARÍA EUGENIA	13,18

(*) De mayor a menor puntuación.

Observaciones:

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión en el día de la fecha.

El/La Presidente/a



Fdo.: Arturo Galán González

El/La Secretario/a



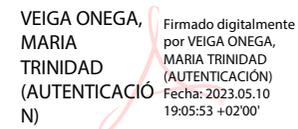
Fdo.: Diego Ardura Martínez

El/La Vocal



Fdo.: Ana Belén Traseira Pena

El/La Vocal



Fdo.: M^a Trinidad Veiga Onega

Centro Asociado: LUGO

Plaza Número: 8

1. Requisito previo. Titulación requerida en la convocatoria a la tutoría objeto del concurso.

2. Formación académica (hasta 5,5 puntos, 22%)*	Hasta 5,5 puntos
a). Por el expediente académico correspondiente a la titulación requerida (la calificación media se determinará multiplicando el número de aprobados por 1, el de notables por 2, el de sobresalientes por 3 y el de matrículas de honor por 4, dividiéndose a continuación la suma de las cuatro cantidades resultantes entre el número total de asignaturas)	Hasta 3 puntos
b). Por el grado de adecuación de la titulación a la materia o materias propias de la tutoría.	Hasta 1,5 puntos
Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:	
Grado en Educación Infantil o Primaria (o Diplomatura en Infantil o Primaria con Pedagogía)	1,5 puntos
c). Por el título de master universitario oficial en área o áreas afines a la materia de la tutoría.	Hasta 1 puntos
Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:	
Másteres de investigación educativa	1 puntos
d). Por el título de doctor en el área o áreas afines a la materia de la tutoría.	2 puntos
e). Por cursos de formación sobre medios y técnicas de la enseñanza a distancia.	Hasta 1,5 puntos
Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:	
Cursos de la UNED (Cursos de tutoría del IUED)	0,3 puntos
Resto de cursos	0,15 puntos
f). Otras titulaciones académicas (distintas a las alegadas para el ejercicio de la tutoría). Por título de diplomado, ingeniero técnico, arquitecto técnico o equivalente 0,30 punto; por título de grado, licenciado, arquitecto, ingeniero o equivalente 0,5 punto; por título de doctor o master oficial en área distinta de la tutoría 0,5 punto.	Hasta 0,5 puntos
3. Experiencia docente, ponderada con el grado de dedicación (hasta 5 puntos, 20%)*	Hasta 5 puntos
a). En universidades no presenciales (en figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU) (1 punto por año con dedicación a tiempo completo)	Hasta 5 puntos

La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.

b). En otras universidades (en figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU), en otras enseñanzas de educación superior y en enseñanza secundaria postobligatoria (0,5 punto por año con dedicación a tiempo completo), y en cualquier otro tipo de enseñanza en centros educativos legalmente reconocidos (0,25 punto por año con dedicación a tiempo completo)	Hasta 4 puntos
---	----------------

La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.

c). En enseñanza universitaria no presencial en ejercicio de la función tutorial (0,4 punto por año con 75 horas anuales de dedicación)	Hasta 5 puntos
---	----------------

La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.

d). Participación en proyectos de Redes de Innovación Docente.	Hasta 1 puntos
--	----------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Por cada participación en una red de innovación	0,5 puntos
---	------------

4. Publicaciones en revistas, libros, capítulos de libro, congresos, material informático y audiovisual (hasta 3 puntos, 12%) *	Hasta 3 puntos
---	----------------

a). Artículos en revistas con índice de impacto relevante y libros con indicios de calidad acreditados, relacionados con la materia de la tutoría.	Hasta 3 puntos
--	----------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Por cada artículo publicado en revistas con índice de impacto relevante (JCR y/o Scopus)	0,15 puntos
Por cada libro o capítulo de libro publicado (primer cuartil SPI)	0,1 puntos

b). Artículos en otras revistas y libros, capítulos de libros, publicaciones en congresos, material informático y audiovisual, y otras publicaciones, relacionadas con la materia de la tutoría.	Hasta 1,5 puntos
--	------------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Por cada artículo publicado en revistas, libros y congresos relacionados con la tutoría	0,05 puntos
---	-------------

c). Otras publicaciones.	Hasta 0,5 puntos
--------------------------	------------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Artículos, libros y capítulos de libros de divulgación o no relacionados con la materia de tutoría	0,03 puntos
--	-------------

5. Experiencia profesional (hasta 5 puntos, 20%). Experiencia profesional no docente durante un mínimo de dos años en un campo relacionado con la materia de la tutoría (0,75 punto por año)	Hasta 5 puntos
--	----------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Experiencia profesional como maestro/a de educación infantil o primaria (por año)	0,75 puntos
---	-------------

6. Experiencia discente universitaria con metodología de enseñanza a distancia (hasta 2,5 puntos, 10%)

Hasta 2,5 puntos

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Grado en la UNED	2 puntos
Máster en la UNED	1 puntos
Otros cursos a distancia	0,1 puntos
Grados en otras universidades a distancia	1 puntos
Másteres en otras universidades a distancia	0,5 puntos

7. Adecuación del candidato al perfil académico de la tutoría (hasta 4 puntos, 16 %)

Hasta 4 puntos

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Cargos de dirección en centros de educación infantil y primaria (por curso)	0,3 puntos
Nivel de inglés certificado (B2: 0,4p; C1: 0,7p; C2: 1p)	1 puntos
Becas de investigación (por año)	0,5 puntos
Premios recibidos	0,4 puntos
Experiencia como revisor de artículos	0,1 puntos
Participación en proyectos de innovación en educación infantil o primaria	0,2 puntos
Experiencia en centros reglados de educación infantil (curso)	0,2 puntos

8. Los Patronatos de los Centros Asociados de Comunidades Autónomas en las que exista cooficialidad lingüística podrán determinar, en cada convocatoria, la consideración del conocimiento suficientemente acreditado de la lengua respectiva como mérito específico de los concursantes. En su caso, la Comisión de Selección podrá conceder hasta 2 puntos, que se añadirán a los que correspondan a los candidatos según el baremo anterior.

Hasta 2 puntos

La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.



C. ASOCIADO: LUGO

PLAZA NÚM.: 8

Carrera: GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL	
Departamento: MÉTODOS DE INVEST. Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN I	
Asignatura 1: Investigación en contextos escolares	Código 1: 032047
Asignatura 2:	Código 2:
Asignatura 3:	Código 3:
Asignatura 4:	Código 4:

A CUMPLIMENTAR POR EL CENTRO ASOCIADO			A CUMPLIMENTAR POR LA COMISIÓN DE SELECCIÓN																							PUNT. TOTAL	CONOC. LENGUA
NÚM. ORD.	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE (De los solicitantes por orden alfabético)	PUNTUACIÓN POR APARTADOS																								
			1	2a MAX.3	2b MAX.1,5	2c MAX.1	2d 2 Punt	2e MAX.1,5	2f MAX.0,5	TOTAL MAX.5,5	3a MAX. 5	3b MAX. 4	3c MAX. 5	3d MAX.1	TOTAL MAX. 5	4a MAX. 3	4b MAX. 1,5	4c MAX. 0,5	TOTAL MAX. 3	5 5	TOTAL MAX. 5	6 6	TOTAL MAX. 2,5	7 7	TOTAL MAX.4	MAX. 25	MAX.2
1		FERNÁNDEZ DEL RÍO, ANA BELÉN		2,03	1,50	0,00	2,00	1,50	0,50	5,50	0,00	4,00	2,80	1,00	5,00	0,30	0,25	0,15	0,70	5,00	5,00	0,80	0,80	0,75	0,75	17,75	
2		GÓMEZ ANDRÉ, MARÍA EUGENIA		2,25	1,50	0,00	0,00	1,50	0,50	5,50	0,00	4,00	2,80	0,00	5,00	0,00	0,00	0,18	0,18	0,00	0,00	2,50	2,50	0,00	0,00	13,18	
3		PATO RODRÍGUEZ, SANTIAGO EDUARDO		2,60	1,50	1,00	0,00	1,50	0,50	5,50	0,00	1,25	0,38	1,00	2,63	0,60	0,15	0,27	1,02	3,50	3,50	2,50	2,50	4,00	4,00	19,15	
4		RIVAS FERNÁNDEZ, M ^º CARMEN		1,89	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,89	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,89	
5		SÁNCHEZ SOUTO, VANESA		1,74	0,00	0,00	2,00	0,00	0,00	3,74	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,50	0,75	0,20	2,45	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6,19	
6		VIEITES LESTÓN, TANIA		2,40	0,00	0,00	2,00	0,30	0,50	5,20	0,00	2,00	0,00	0,00	2,00	0,90	0,30	0,00	1,20	0,00	0,00	0,90	0,90	0,30	0,30	9,60	

Concursantes admitidos

Criterio específico	Descripción	Puntuación	Concursantes admitidos							
			FERNÁNDEZ DEL RÍO, ANA BELÉN	GÓMEZ ANDRÉ, MARÍA EUGENIA	PATO RODRÍGUEZ, SANTIAGO EDUARDO	RIVAS FERNÁNDEZ, M ^º CARMEN	SÁNCHEZ SOUTO, VANESA	VIEITES LESTÓN, TANIA		
2b-1	Grado en Educación Infantil o Primaria (o Diplomatura en Infantil o Primaria con Pedagogía)	1,5	1,50	1,50	1,50	0,00	0,00	0,00	0,00	
2c-1	Másteres de investigación educativa	1	0,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
2e-1	Cursos de la UNED (Cursos de tutoría del IUED)	0,3	1,20	1,20	1,20	0,00	0,00	0,00	0,00	
2e-2	Resto de cursos	0,15	0,30	0,30	0,30	0,00	0,00	0,00	0,30	
3d-1	Por cada participación en una red de innovación	0,5	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
4a-1	Por cada artículo publicado en revistas con índice de impacto relevante (JCR y/o Scopus)	0,15	0,30	0,00	0,30	0,00	1,50	0,90		
4a-2	Por cada libro o capítulo de libro publicado (primer cuartel SPI)	0,1	0,00	0,00	0,30	0,00	0,00	0,00		
4b-1	Por cada artículo publicado en revistas, libros y congresos relacionados con la tutoría	0,05	0,25	0,00	0,15	0,00	0,75	0,30		
4c-1	Artículos, libros y capítulos de libros de divulgación o no relacionados con la materia de tutoría	0,03	0,15	0,18	0,27	0,00	0,20	0,00		
5-1	Experiencia profesional como maestro/a de educación infantil o primaria (por año)	0,75	5,00	0,00	3,50	0,00	0,00	0,00		
6-1	Grado en la UNED	2	0,00	2,00	2,00	0,00	0,00	0,00		

6-2	Máster en la UNED	1	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6-3	Otros cursos a distancia	0,1	0,30	0,50	0,50	0,00	0,00	0,90	
6-4	Grados en otras universidades a distancia	1	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
6-5	Másteres en otras universidades a distancia	0,5	0,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
7-1	Cargos de dirección en centros de educación infantil y primaria (por curso)	0,3	0,75	0,00	1,20	0,00	0,00	0,30	
7-2	Nivel de inglés certificado (B2: 0,4p; C1: 0,7p; C2: 1p)	1	0,00	0,00	0,70	0,00	0,00	0,00	
7-3	Becas de investigación (por año)	0,5	0,00	0,00	1,50	0,00	0,00	0,00	
7-4	Premios recibidos	0,4	0,00	0,00	1,60	0,00	0,00	0,00	
7-5	Experiencia como revisor de artículos	0,1	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
7-6	Participación en proyectos de innovación en educación infantil o primaria	0,2	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
7-7	Experiencia en centros reglados de educación infantil (curso)	0,2	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	